

ANEXO A LA POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Relación no exhaustiva de las principales referencias legales que aplican a los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información:

- Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia.
- Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.
- Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones.
- Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.
- *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.*
- *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*
- Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.
- *Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*
- *REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016*
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y sus normas de desarrollo.
- Reglamento (UE) 2019/881 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019, relativo a ENISA (Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad) y a la certificación de la ciberseguridad de las tecnologías de la información y la comunicación y por el que se deroga el Reglamento (UE) nº 526/2013 («Reglamento sobre la Ciberseguridad»).
- El 30 de abril de 2019, el Boletín Oficial del Estado recogía la Orden PCI/487/2019, de 26 de abril, por la que se publicaba la Estrategia Nacional de Ciberseguridad 2019, aprobada por el Consejo de Seguridad Nacional en su reunión del 12 de abril.
- Resolución de 29 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal de las empresas de seguridad para el año 2022
- Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
- Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes.
- Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas.

MARCO NORMATIVO ENS

<https://ens.ccn.cni.es/es/ens-marco-normativo>

GUÍAS ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

<https://www.ccn-cert.cni.es/guias/guias-series-ccn-stic/800-guia-esquema-nacional-de-seguridad.html>

- 801. Responsabilidades
- 802. Auditoria
- 803. Valoración
- 804. Medidas de seguridad
- 806. Adecuación
- 807. Criptología de empleo
- 808. Verificación del cumplimiento del ENS
- 817. Gestión de Ciberincidentes
- 823. Seguridad de entornos Cloud
- 824. Anexo C
- 835. Borrado de metadatos en el marco de ENS
- 844. Anexo II Recopilación de Datos.

Propiedad Intelectual: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1996-8930>

Patentes: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-8328>

Marcas: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2001-23093>